



ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de julio de 2024 a las 14:45:00

11 de julio de 2024 a las 13:00:00

Lugar de celebración

SEPI

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Morales Abad, Secretario General del Consejo y Director de Asuntos jurídicos

SECRETARIO

D. Santiago Jiménez García, Director Adjunto de Asuntos Jurídicos

VOCALES

D. Alberto Mazuelas Cantero, Director Planificación Auditoría Interna

D^a. M^a Jesús Álvarez González, Directora Económico- Financiera

D^a. M^a Trinidad Sanchís Martínez, Técnico Asesoría Jurídica

D^a. Isabel Monreal Palomino, Directora de Personas, Relaciones Laborales y Servicios

D. Alejandro Cabello Martínez, Subdirector Gestión de la Contratación y Compras

GESTOR:

D^a. Margarita Ortega Campos, Técnico de la Subdirección de Gestión de la Contratación y Compras

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: LIC-20240015SEPI - Suministro de vestuario laboral para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Se Expone

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 08 de julio de 2024, a las 14:00h., se ha presentado a esta licitación, en tiempo y forma, la siguiente empresa:

EMPRESA	NIF	Fecha y hora de presentación
Confecciones J Zorrilla SLU	B83041350	04 de julio de 2024 a las 16:42:29

La sesión queda suspendida





De acuerdo a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación y, en concreto, a lo establecido en la cláusula 21.1. del Cuadro de Características del Contrato del PCAP y en el Cuadro Resumen de Anexos del PCAP, los documentos a incluir en el sobre 1 son los siguientes:

▪ **21.1. PCAP**

- | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | ANEXO II.0. | SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN |
| <input checked="" type="checkbox"/> | ANEXO II.1. | DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (D.E.U.C.) |

Una vez revisada la documentación por la vocal jurídico de la mesa, se comprueba que la documentación presentada por la empresa en el Sobre 1, es correcta y suficiente para acreditar el cumplimiento de los requisitos recogidos en los Pliegos (cláusula 14.1 Condiciones Generales del PCAP).

Se Acuerda

A la vista de lo anterior, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, admitir a licitación a la empresa **Confecciones J. Zorrilla SLU**.

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación objeto de este expediente, los intervinientes, como miembros de la mesa de contratación, declaran:

Que no se encuentran incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIO
D. Santiago Jiménez García

PRESIDENTE
D. Javier Morales Abad

